Diagnóstico de los Servicios Públicos

1.- Antecedentes

La Ley de Planeación emitida el 5 de enero de 1983, con última reforma con fecha 16-02-2018, dispone que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El propio ordenamiento define a la planeación nacional de desarrollo la ordenación racional y sistemática de acciones que, en base al ejercicio de las atribuciones del Ejecutivo Federal en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales así como de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y desarrollo urbano, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución y la ley establecen.

Mediante la planeación -señala la Ley- se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades, así como criterios basados en estudios de factibilidad cultural; se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y se evaluarán resultados.

El Plan Nacional de Desarrollo precisará los objetivos nacionales, la estrategia y las prioridades del desarrollo integral, equitativo, incluyente, sustentable y sostenible del país, contendrá previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución, establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica, social, ambiental y cultural, y regirá el contenido de los programas que se generen en el sistema nacional de planeación democrática.

Contaminación del mar por plásticos En la actualidad, a nivel global, la principal causa de morbilidad es la contaminación. La degradación ambiental por la acumulación de contaminantes, compromete la existencia de los seres vivos, incluido el hombre. El tema de los residuos sólidos urbanos cobra relevancia, ya que una gestión integral de residuos sólidos tiende a minimizar el impacto de estos en la naturaleza. En los últimos años se ha identificado que el mayor contaminante del mar es el plástico.

2.- Identificación, Definición y Descripción del Problema

Los servicios públicos municipales parecen ser el termómetro más representativo para identificar la percepción que de un gobierno posee la comunidad, en este sentido, los servicios públicos son la "cara visible" de la administración municipal, y la referencia directa para la emisión de juicios y evaluaciones de la gestión en su conjunto.

Esta responsabilidad se consagra a los gobiernos municipales en el artículo 115 constitucional. La última reforma al marco jurídico constitucional está inmersa en lo que se ha denominado **"Nuevo Federalismo"**, replanteamiento del modelo federalista mexicano en el que se aboga por más y mayores responsabilidades para los ámbitos de gobierno estatal y municipal, reforzando la capacidad de decisión en estos mismos espacios.

El artículo 26 constitucional establece la existencia del Plan Nacional de Desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal. En este tenor, el Ejecutivo Federal está facultado para establecer los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema planeación, y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo.

Además, la ley en la materia determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

El Artículo 25 Constitucional menciona que: Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución.

La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo. El Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo.

El manejo inadecuado de residuos sólidos provoca serios problemas ambientales como la contaminación del suelo, del agua y la proliferación de fauna nociva transmisora de enfermedades, entre otros.

2.1 Definición del problema

La elevada generación de residuos sólidos en el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, comúnmente conocidos como basura y su manejo inadecuado son uno de los grandes problemas ambientales y de salud, los cuales se han acentuado en los últimos años debido al aumento de la población y a los patrones de producción y consumo.

Recordar que nuestro puerto es turístico, lo que también genera una gran cantidad de basura en los puentes vacaciones y vacaciones escolares, lo que debe prepararse acciones adicionales para evitar que la basura genere algún problema de salud

La basura no solo genera una desagradable imagen en los campos y las ciudades, sino que contamina el suelo, el agua, el aire y para su confinamiento ocupa grandes espacios por lo que se ha convertido en un problema social y de salud pública.

Entre los problemas identificados están:

- Basureros Clandestinos
- Basureros a pie de cañadas
- Basureros en localidades que no cuentan con una recolección adecuada
- Condiciones geográficas que impiden el acceso a la colonia o localidad
- Una necesidad creciente de unidades, para poder cubrir la totalidad de la población.

De acuerdo a datos de Nacional Geographic, se estiman las siguientes cifras:

- Más de 5 billones (5,000 millones: 5 x 109) de fragmentos de plástico están flotando en los océanos.
- Aproximadamente 73% de la basura en las playas es de plástico.
- Unas 700 especies de animales marinos han consumido o han quedado atrapadas en plástico.

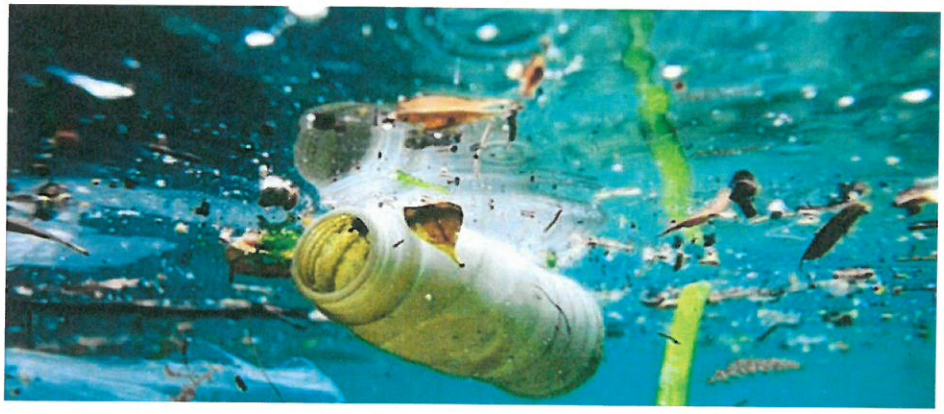

En 2050:

- Casi todas las especies de aves marinas del planeta comerán plástico.
- En el mar habrá más plástico que peces.
- 100 mil animales marinos mueren cada año por consecuencia de la contaminación por basura marina, de las cuales el 80% son plásticos.
- En el mundo, cada minuto se vende casi un millón de envases de plásticos de bebidas.
- Más del 40% de plásticos se usa una sola vez y se tira.

Actualmente, entre California y Hawái, en el Pacífico septentrional, existe una concentración de desechos marinos, principalmente de plástico. Esta aglomeración ocurre por corrientes oceánicas que ocasionan giros (remolinos) que impiden la dispersión de los desechos. A esta enorme acumulación se le conoce como la Isla de la basura, o Isla del plástico.

Otra de las consecuencias adversas del alto consumo de plásticos es por los microplásticos que se generan por la rutina en la vida cotidiana, de acuerdo a los investigadores de la Universidad Estatal de Nueva York y la Universidad de Minnesota, quienes participaron en el estudio comisionado por Orb Media, una organización sin fines de lucro en Washington DC46:

- Al lavar la ropa, una carga de seis kilos de tela sintética puede desprender hasta 700,000 microfibras.
- Los neumáticos en movimiento arrojan 20 gramos de polvo plástico, cada 100 kilómetros.
- La pintura del hogar contiene por lo menos 14% de plástico.
- Los 8 millones de toneladas aproximadas de plástico que cada año entran a los océanos se descomponen en fragmentos más pequeños que el diámetro de un cabello humano.

Análisis FODA

NEGATIVO

POSITIVO

Debilidades

- Falta de personal
- Falta Capacitación
- Alta Rotación Personal
- Falta de Organización

Amenazas

- Pandemias
- Recorte Presupuestal
- Inseguridad
- Afectaciones Climáticas

Fortalezas

- Trabajadores Activos
- Facilidades para el Desarrollo de actividades
- Trabajo en Equipo

Oportunidades

- Iniciativa Empresarial Para el Reciclaje
- Inversión Privada
- Incrementa de programas E inversión Federal

2.2 Estado actual del Problema

En el municipio de Zihuatanejo de Azueta existe un claro avance en la prestación de los servicios públicos, aún con algunos retos por resolver, según los indicadores existentes.

Es necesario fortalecer las siguientes acciones previstas en la consulta pública para la elaboración del Plan Municipal de desarrollo 2021-2024, que son de vital importancia para aumentar el impacto de los servicios públicos y que se llegue a una mayor población:

- Crear un nuevo Sitio de Disposición Final
- Hacen falta rescatar las banquetas y construir mejores
- Construcción de otro relleno sanitario, por el lado del Zarco o los Achotes
- Fortalecer las campañas de separación de Residuos Sólidos
- Descentralizar algunos servicios como: el mercado central, servicios públicos, entre otros
- Mantenimiento de las áreas comunes como la Ciclovía, senderos, miradores, entre otros de interés ecoturístico.
- Rehabilitar parques como el de la Eva Samano, Alejandrinas, Parque Faroles, y Cuauhtémoc.
- Construir las techumbres del centro de Zihuatanejo que hacen falta.
- Cambiar el sonido del camión recolector (con voz de niño), para que llame más la atención.
- Respetar reglamentos y aplicar las sanciones.
- Diseñar estrategias para mejorar en el área de Servicios Públicos.
- Rescate de espacios públicos.
- Colocar contenedores grandes con colores propios de la separación de la basura, para que la ciudadanía la deposite separada.
- Fortalecer los trabajos de Participación Ciudadana en conjunto con sector turístico y empresarial.
- Campañas de concientización ambiental para los niños y ciudadanos en colonias y comunidades.
- Aplicar multas a quienes insistan en tirar la basura en las calles.
- Proponer incentivos a las colonias más limpias.
- Mantenimiento al 100 de Parque Lineal y la Ciclovía.

El acceso a los servicios públicos para los Zihuatanejenses ha mejorado de acuerdo a los indicadores de desempeño, y mejora de la imagen urbana.

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

En el cumplimiento a la normatividad establecida por el Sistema de Planeación Nacional, la planeación del estado libre y soberano de guerrero, el plan municipal de desarrollo 2021-2024 para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Se utiliza la metodología de Planeación Estratégica Participativa, ya que ha mostrado ser un medio efectivo en la Integración del Plan Municipal de Desarrollo, debido a que cumple con los mecanismos de planeación, al considerar a la ciudadanía como elemento fundamental en la construcción del rumbo que debe tomar el Municipio.

¿Cuál consideras que es el **principal problema** en el municipio?

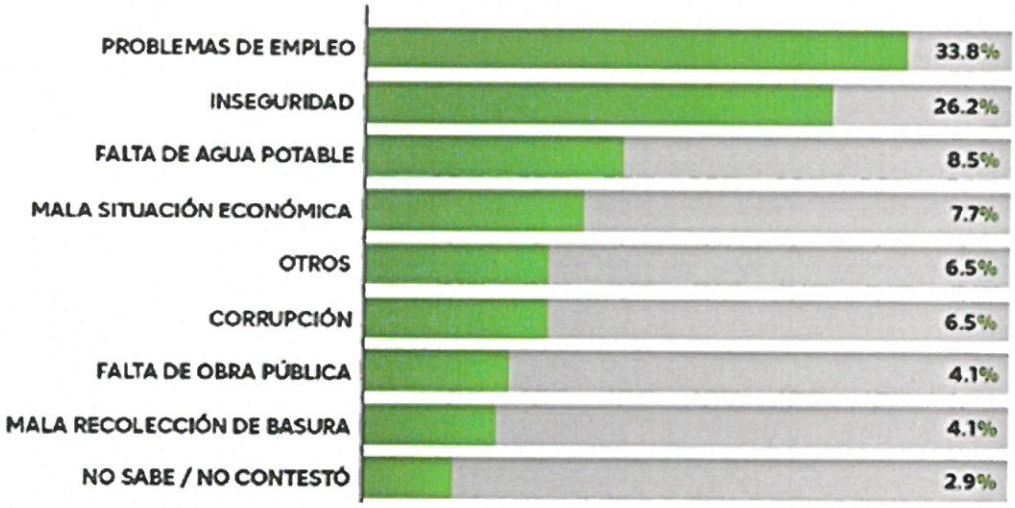

¿Cuál consideras que es el servicio público que se **debe mejorar** en tu colonia o comunidad?

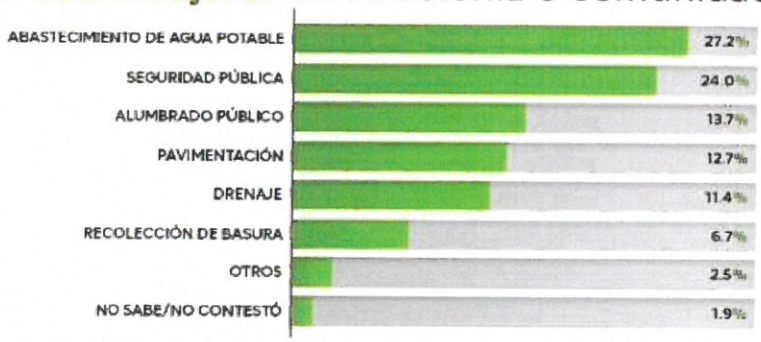

Si fueras presidente municipal, ¿Cuál sería **la primera acción que realizarías**?

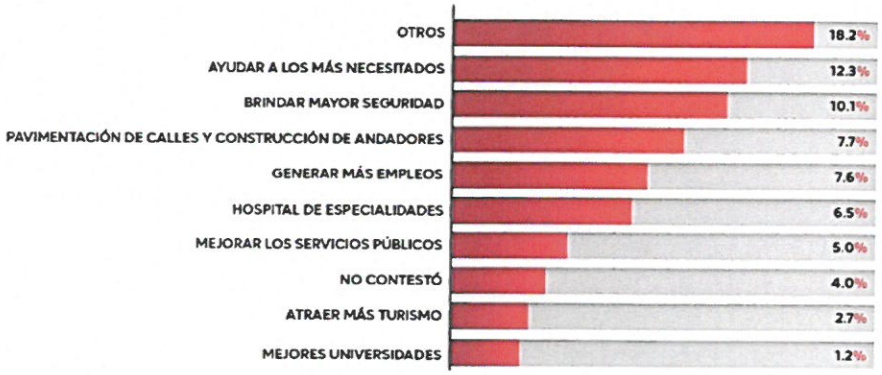

2.4 Experiencias de Atención

Una limitación importante de la prestación de los servicios públicos que existe en el municipio, es la carencia de información confiable que permita la toma de decisiones acertadas o la formulación de política públicas que atiendan las áreas más urgentes e importantes relacionadas con el manejo de los residuos, alumbrado, rastro, panteones, limpia, parques y jardines, reciclaje, sitio de disposición final y participación ciudadana en colonias y comunidades

Recursos Disponibles en la Dirección de Servicios Públicos
En el Municipio de Zihuatanejo de Azueta todos los servicios públicos son otorgados de manera directa, no se concesiona estos servicios, por lo cual es esencial disponer de los suficientes recursos para ser Eficientes y Eficaces en los Servicios Públicos.

Lo anterior, se ha visto de manifiesto en la inversión municipal para la prestación de los servicios públicos, destacando las nuevas unidades para la recolección de basura, y Camionetas y grúas utilitarias para mejorar el alumbrado público del Municipio.

Recursos Humanos: En la Dirección de Servicios Públicos se cuenta con más de 420 empleados actualmente en la realización de los trabajos de la Dirección.

Recursos Económicos: Se cuenta con los siguientes vehículos en esta Dirección.

Vehículo	Cantidad
Retroexcavadora	4
Cargador	1
Tractor	1
Excavadora	1
Camión Volteo 14"	1
Camión Volteo 7"	8
Camión Pipas	6
Camión grúas	2
Camión tipo Prensa	12
Camioneta tipo prensa	3
Diversas camionetas	28
Totales:	67

Recursos Técnicos y Tecnológicos: son los utilizados como instrumentos y herramientas auxiliares para poder realizar todas las tareas asignadas para la prestación de los servicios públicos:

- Cortadoras de césped
- Desbrozadora
- Cortasetos
- Motosierra
- Motosierra de Extensión
- Sopladora
- Planta generadora de energía
- Cortadora para canal (Res o Puerco)

Además, herramientas administrativas que permiten mejorar la prestación de los servicios públicos:

- Computadoras
- Proyectores
- Pantallas
- Internet
- Telefonía fija
- Software

Nota: se cuenta con una barredora mecánica, que ha permitido aumentar la capacidad de barrido hasta un 300% con respecto al barrido manual.

Sabemos que aún hace falta algunas herramientas de apoyo para poder dar una adecuada capacitación en escuelas básicas y preparatorias.

Hoy en día, la Dirección de Servicios Públicos necesitan aumentar sus esfuerzos en monitorizar de manera constante sus niveles de rendimiento, para estar pendientes de lograr el mejor desempeño

Un análisis interno por medio de lo que son indicadores permite identificar información clave para conocer dichos niveles, identificando así las debilidades y fortalezas, para poder tomar decisiones correctivas y estratégicas.

2.5 Árbol de Problemas

Departamento: Recolección

Objetivo: Realizar una adecuada recolección de los residuos sólidos urbanos del Municipio

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO

ÁRBOL DE PROBLEMAS

PROGRAMA: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EJERCICIO FISCAL: 2023

DIR. SERVICIOS PÚBLICOS (DEPARTAMENTO DE RECOLECCIÓN)

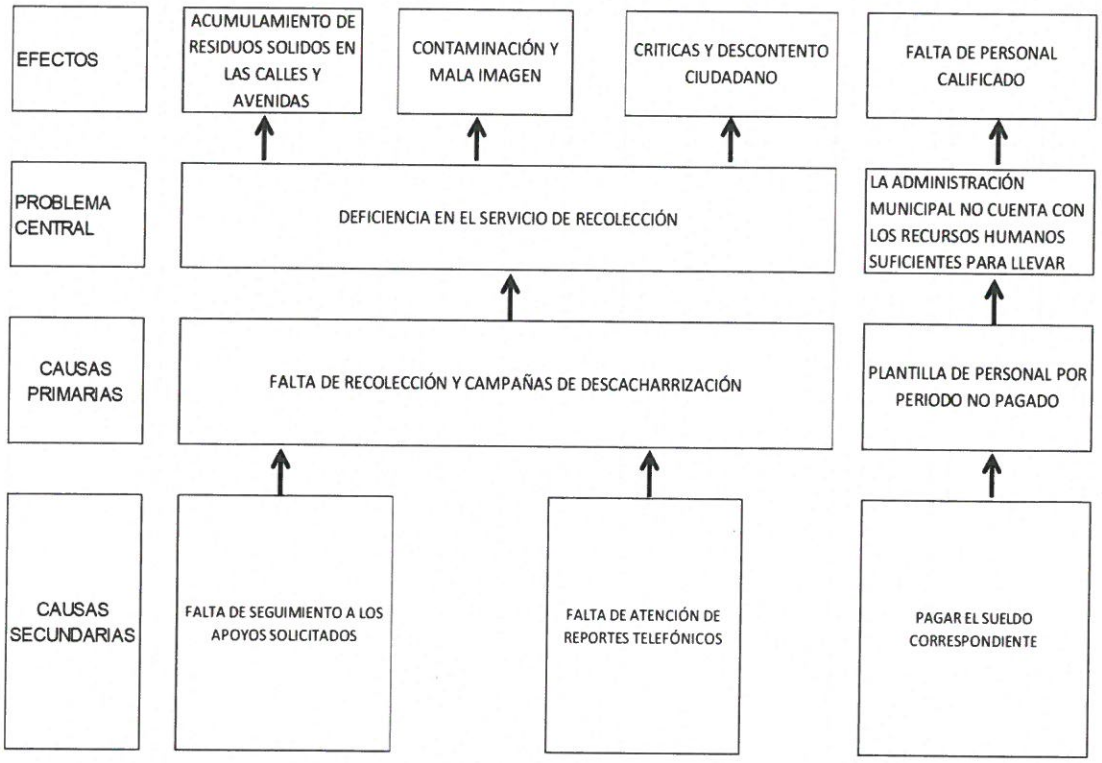

Departamento: Administrativo

Objetivo: Optimizar la atención a los reportes y mejorando el Servicio a la ciudadanía del Municipio.

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO
ARBOL DE PROBLEMAS

PROGRAMA:	REALIZAR LOS TRABAJOS ADMINISTRATIVOS DE MANERA EFICIENTE	EJERCICIO FISCAL:	2023

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

EFECTOS	QUEJAS EN LA CIUDADANÍA	MALA IMAGEN A LA CIUDADANÍA.	FALTA DE INGRESOS PARA REALIZARSE LAS ACTIVIDADES	FALTA DE PERSONAL CALIFICADO
PROBLEMA CENTRAL	**NO SE CUMPLEN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE MANERA EFICIENTE**			LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NO CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS SUFICIENTES PARA LLEVAR ACABO LAS ACTIVIDADES
CAUSAS PRIMARIAS	NO SE BRINDA LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PETICIONES CIUDADANAS		DEFICIENTE ATENCIÓN EN LOS TRABAJOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN	PLANTILLA DE PERSONAL POR PERIODO NO PAGADO
ACTIVIDADES	NO SE RECIBEN LOS REQUERIMIENTOS Y REPORTES CIUDADANOS	NO SE REALIZA LA IMPRESIÓN, COPIAS DE DOCUMENTOS Y OFICIOS, Y TRABAJOS ADMINISTRATIVOS	NO SE REALIZAN ADECUADAMENTE LOS TRABAJOS ADMINISTRATIVOS	PAGAR EL SUELDO CORRESPONDIENTE

Departamento: Área Técnica

Objetivo: Trabajos de herrería pintura necesarios para el mejoramiento de los espacios públicos

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO

SERVICIOS PÚBLICOS- DEPTO. ÁREA TÉCNICA

ÁRBOL DE PROBLEMAS

PROGRAMA:	MANTENIMIENTO DE HERRERÍA Y PINTURA	EJERCICIO FISCAL:	2023

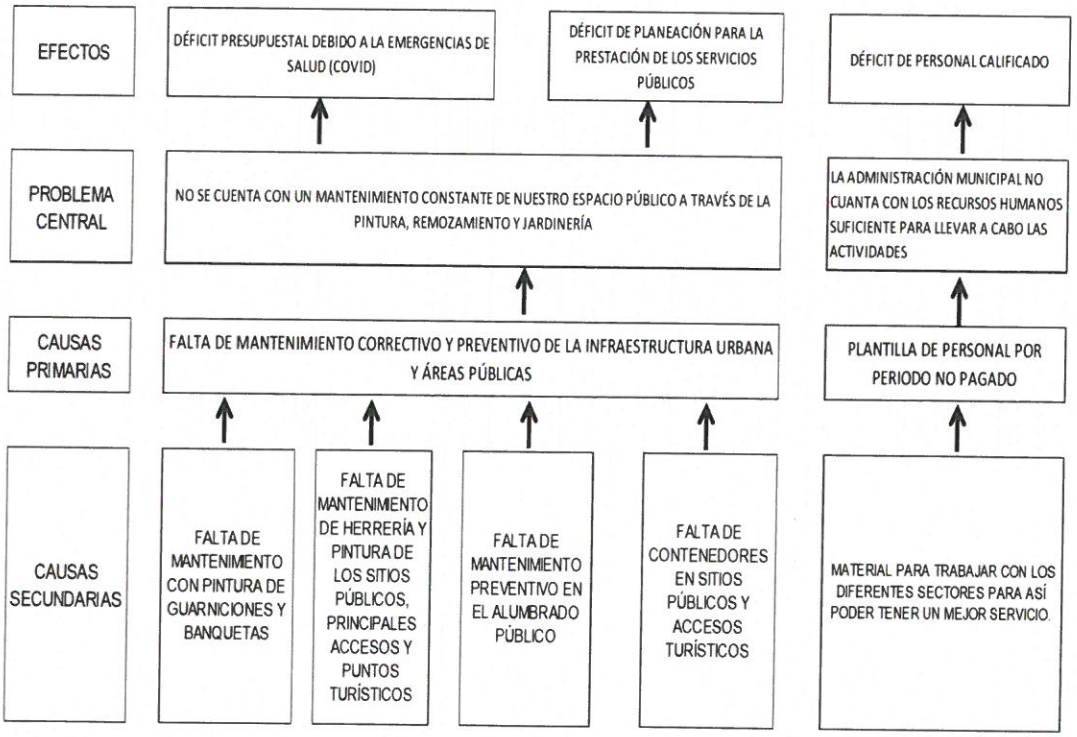

Departamento: Alumbrado Público

Objetivo: Brindar un servicio de alumbrado público eficiente, mejorando el mantenimiento de luminarias del alumbrado público del Municipio.

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO

ÁRBOL DE PROBLEMAS

PROGRAMA: ALUMBRADO PÚBLICO

EJERCICIO FISCAL: 2023

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

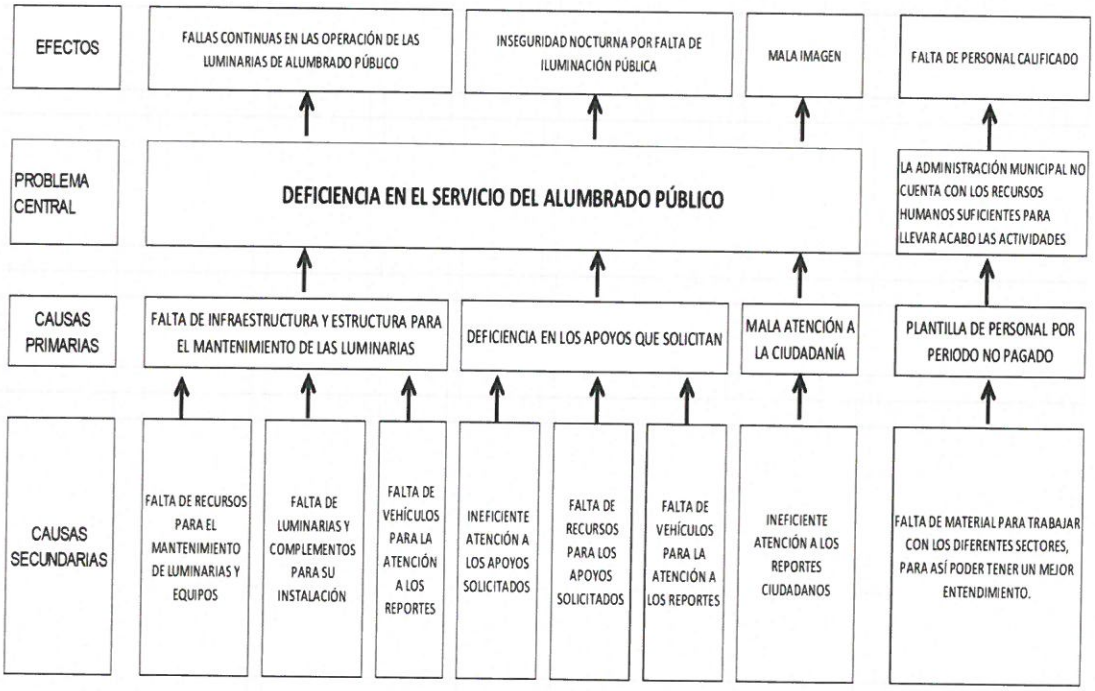

Departamento: Disposición Final

Objetivo: Realizar de manera eficiente el saneamiento del relleno sanitario de la cabecera municipal.

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO

ÁRBOL DE OBJETIVOS

PROGRAMA: SANEAMIENTO INTEGRAL DEL RELLENO SANITARIO

EJERCICIO FISCAL: 2023

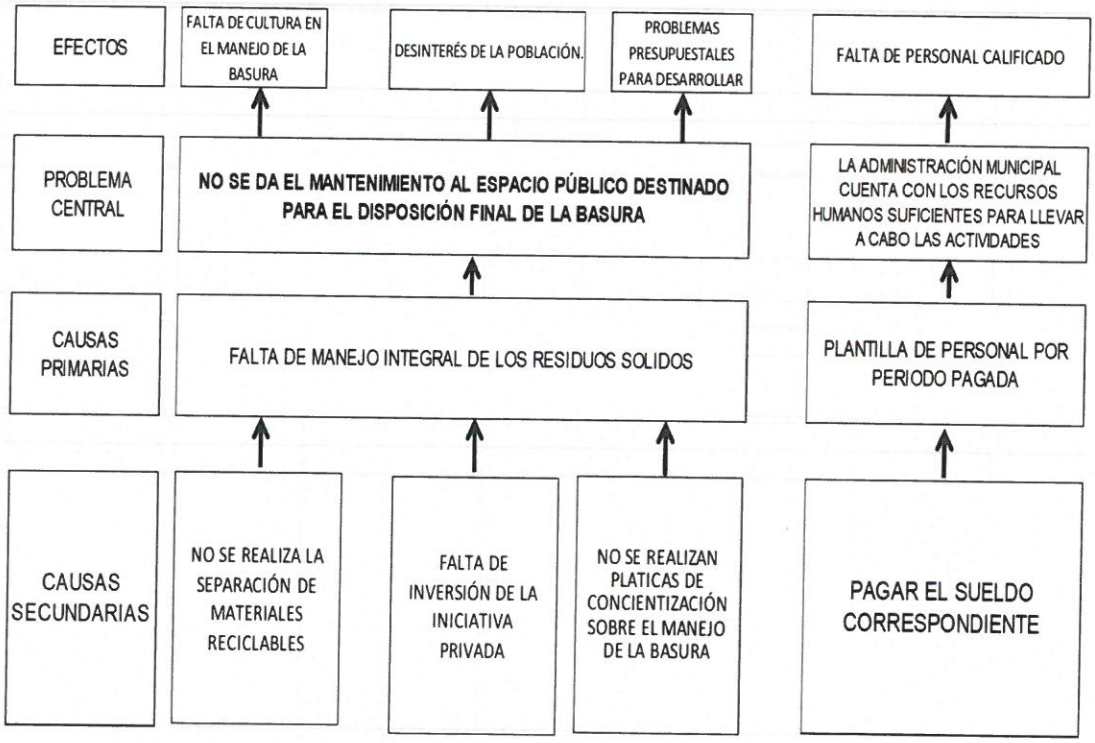

Departamento: Mejoramiento Urbano

Objetivo: Realizar los trabajos que se requieren de reparación y mantenimiento de los espacios públicos, propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio.

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO

SERVICIOS PÚBLICOS- DEPTO. MEJORAMIENTO URBANO

ÁRBOL DE PROBLEMAS

PROGRAMA:	MEJORAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO	EJERCICIO FISCAL:	2023

EFECTOS	DÉFICIT PRESUPUESTAL DEBIDO A LA EMERGENCIAS DE SALUD (COVID)	DÉFICIT DE PLANEACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	DÉFICIT DE PERSONAL CALIFICADO
PROBLEMA CENTRAL	NO SE CUENTA CON UN MANTENIMIENTO DE NUESTROS ESPACIOS PÚBLICOS, AVENIDAS Y ZONAS TURÍSTICAS		LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NO CUANTA CON LOS RECURSOS HUMANOS SUFICIENTE PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES
CAUSAS PRIMARIAS	FALTA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y ZONAS TURÍSTICAS		PLANTILLA DE PERSONAL POR PERIODO NO PAGADO
CAUSAS SECUNDARIAS	FALTA DE MANTENIMIENTO POR BACHEO DE CALLES Y AVENIDAS	FALTA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TEJABANES	FALTA DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	FALTA DE REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	MATERIAL PARA TRABAJAR CON LOS DIFERENTES SECTORES PARA ASÍ PODER TENER UN MEJOR SERVICIO.

Departamento: Limpia

Objetivo: Realización de Limpieza y mantenimiento mediante el barrido manual y mecánico y pepena en principales calles, andadores y avenidas del Municipio.

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO

ÁRBOL DE PROBLEMAS

PROGRAMA: GARANTIZAR LA COBERTURA Y SERVICIO DE LIMPIA CON EL FIN DE MANTENER VIALIDADES Y ESPACIOS LIBRES DE RESIDUOS

2023

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEPARTAMENTO DE LIMPIA

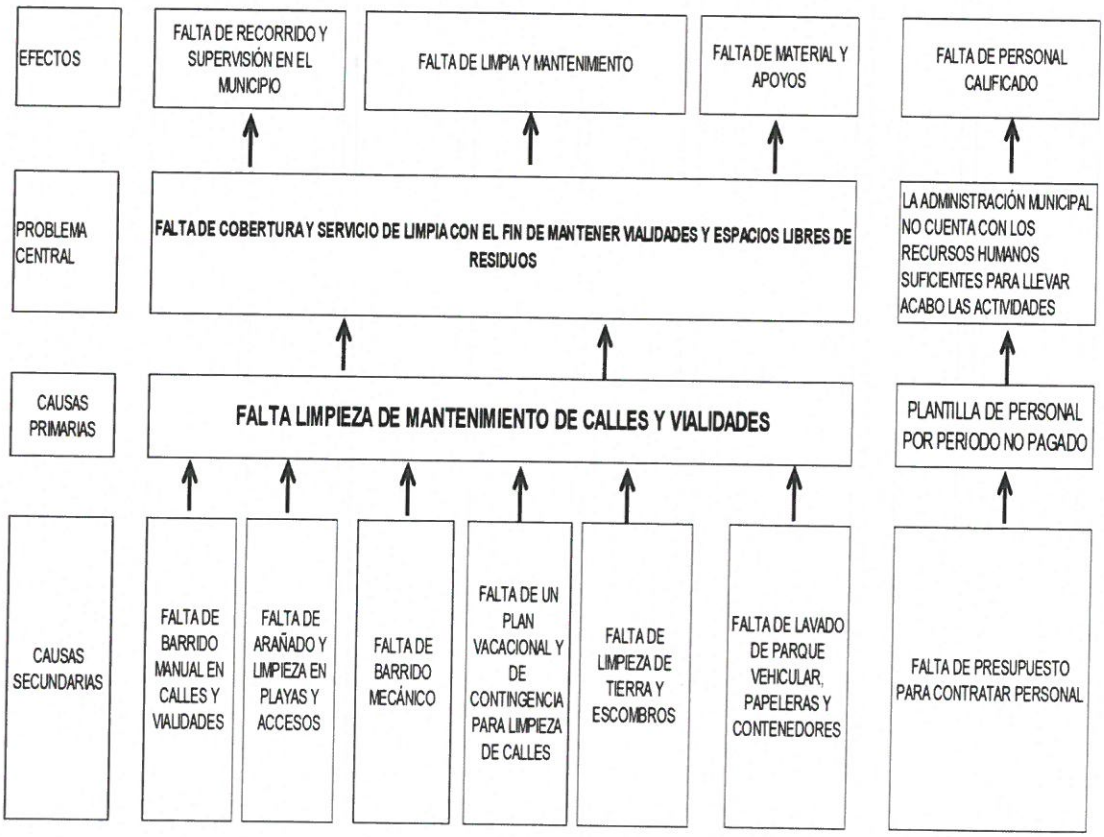

Departamento: Reciclaje

Objetivo: Promover de manera eficiente el reciclaje para crear conciencia en la población del municipio

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO

ÁRBOL DE PROBLEMAS

PROGRAMA: ACOPIO Y EMPACAMIENTO DE CARTÓN Y MATERIALES PARA RECICLAR

EJERCICIO FISCAL: 2023

SERVICIOS PÚBLICOS- DEPARTAMENTO DE RECICLAJE

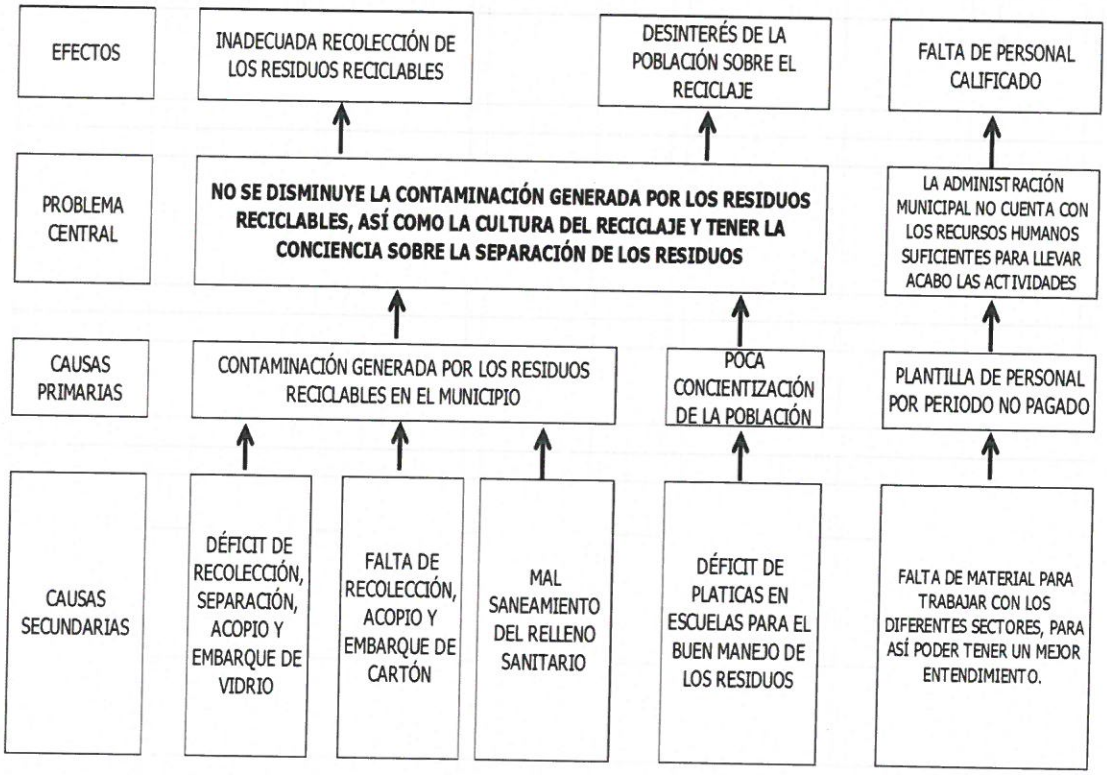

Departamento: Rastro

Objetivo: Desempeñar las actividades de manera eficiente y correcta del área administrativa del rastro municipal.

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO

ÁRBOL DE PROBLEMAS

PROGRAMA: SACRIFICIO DE GANADO EN RASTRO MUNICIPAL

EJERCICIO FISCAL: 2023

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS-RASTRO MUNICIPAL

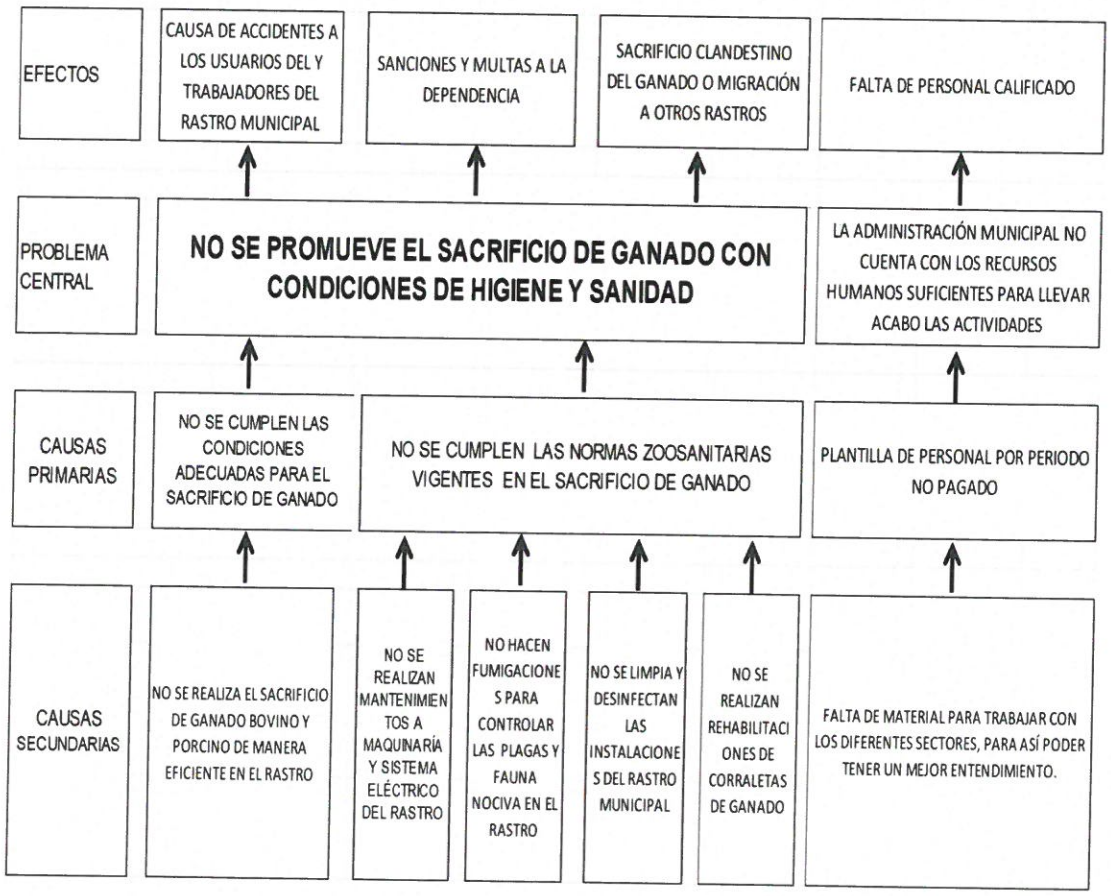

Departamento: Panteones

Objetivo: Otorgar el servicio de sepultura en fosa del departamento de panteones de la dirección de servicios públicos.

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO

ÁRBOL DE PROBLEMAS

PROGRAMA: SERVICIO PÚBLICO DE PANTEONES

EJERCICIO FISCAL: 2023

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

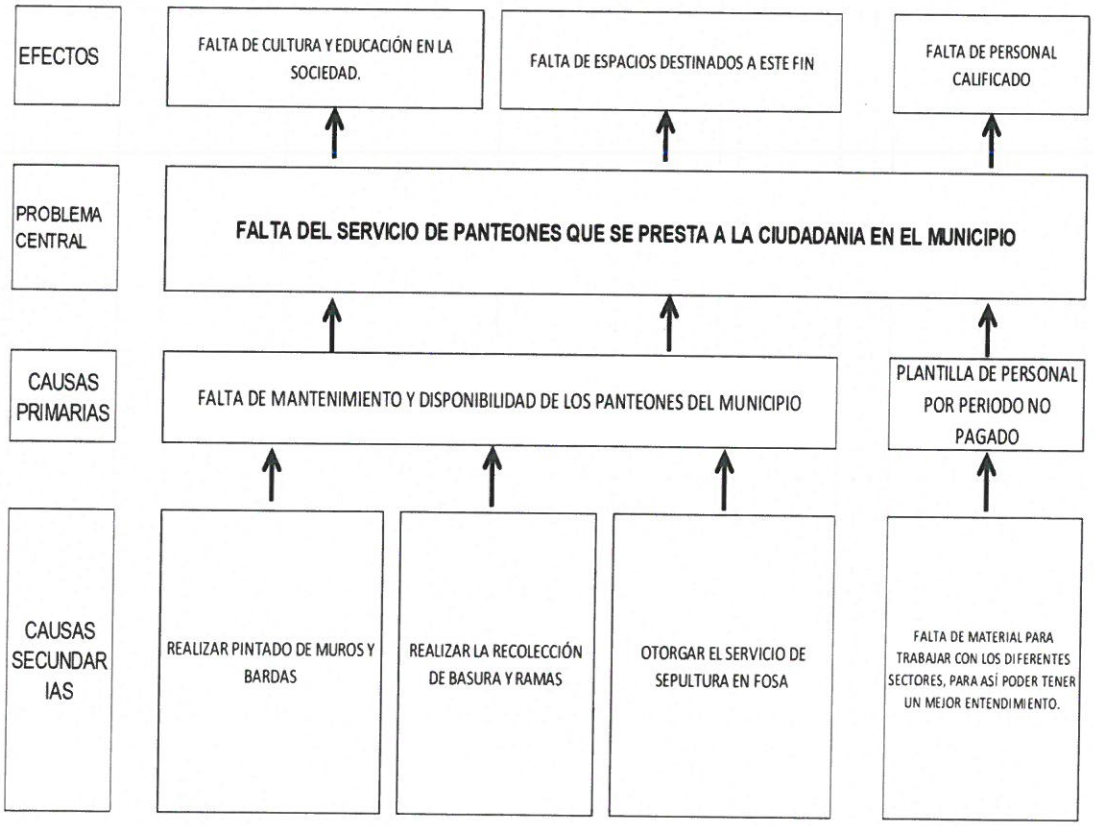

Departamento: Parques y Jardines

Objetivo: Otorgar los servicios de mantenimiento de los parques y jardines, además, el mejoramiento de la imagen urbana del Municipio.

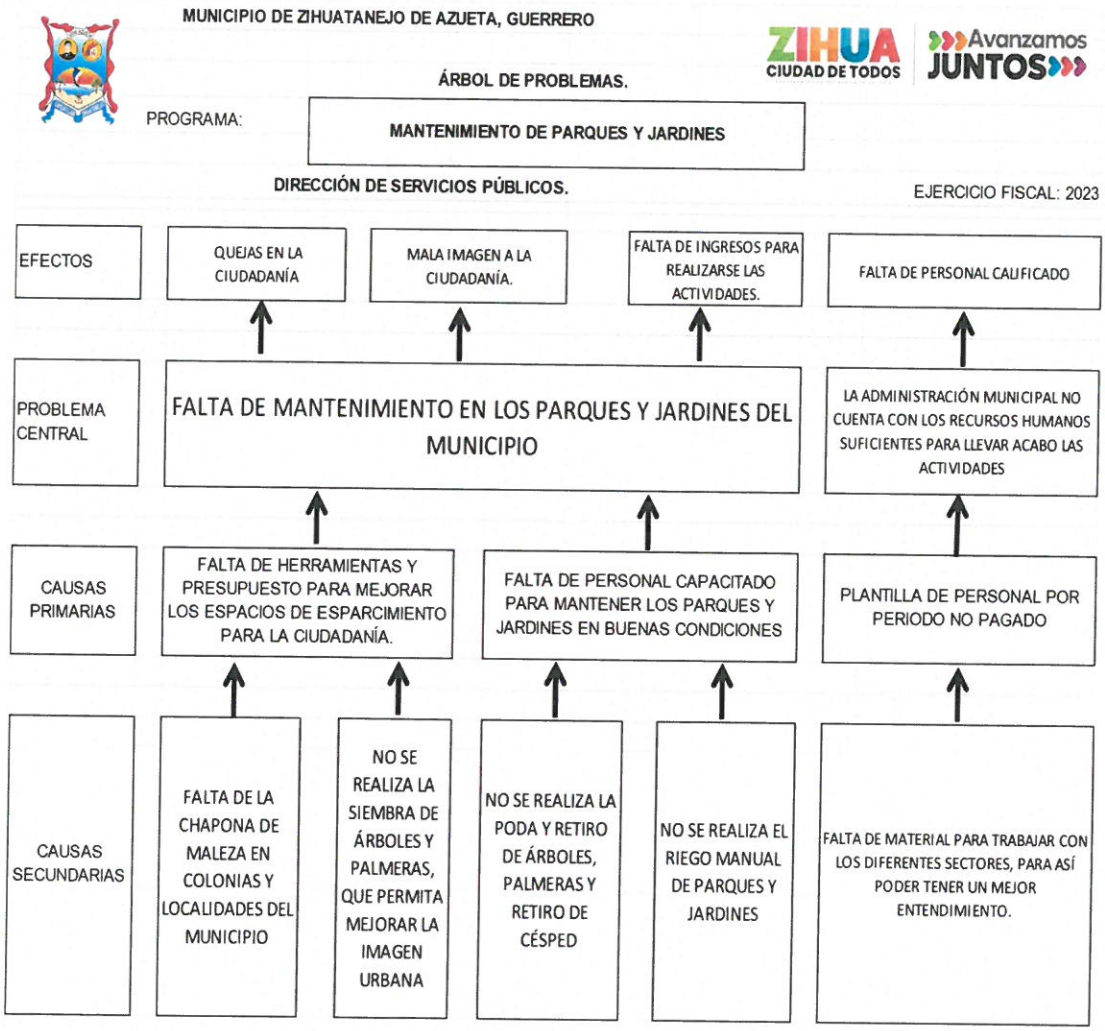

Departamento: Parques y Jardines

Objetivo: Atender y programar apoyos de campaña de descacharrización en mejora de los servicios públicos, además, del mejoramiento de la imagen urbana del Municipio.

MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO

ÁRBOL DE PROBLEMAS

PROGRAMA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

DEPTO. DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

EJERCICIO FISCAL: 2023

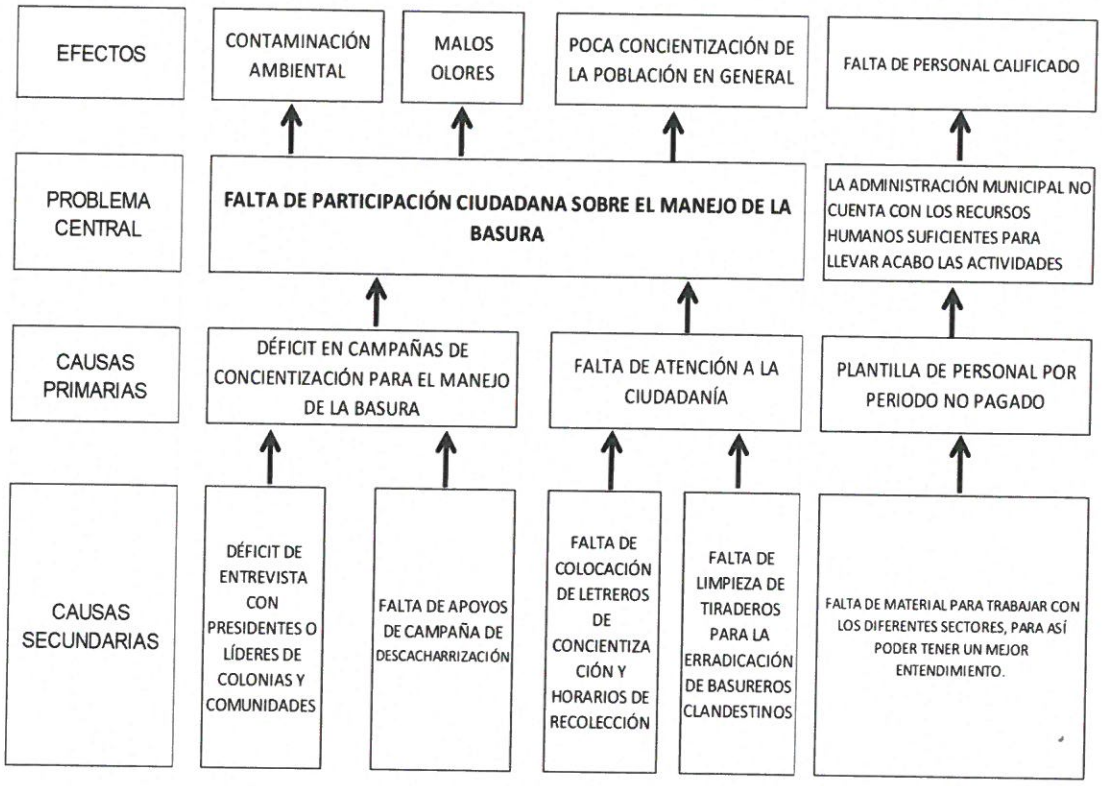

3.- Objetivos:

Objetivo General

Atender de manera oportuna las necesidades de Servicios Públicos, observando los principios de Inclusión, Igualdad, y no discriminación. Siempre en la búsqueda de la conservación de espacios de esparcimiento, recreación agradables y seguros, evitando la proliferación de la basura, fauna y flora nociva que perjudiquen el medio ambiente, propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta.

Objetivos de Particulares:

Objetivo del Departamento de Alumbrado:

Establecer las condiciones para proporcionar una visión rápida, precisa y confortable durante las horas de la noche; en los núcleos habitacionales, comunidades, vialidades, y zonas públicas. Esta visión puede salvaguardar la seguridad de las personas y sus bienes materiales. Propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Estrategia Operativa

A través del Departamento Modernizar el alumbrado público del municipio, logrando con esto el máximo ahorro con la mayor eficiencia energética y en armonía con la naturaleza. Propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Objetivo del Departamento de Limpia:

Atender de forma permanente y oportuna la Limpieza de las principales avenidas del municipio, con el fin de conservar espacios de esparcimiento, recreación agradables y seguros, evitando la proliferación de la basura, fauna y flora nociva que perjudiquen el medio ambiente, propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Estrategia Operativa

Mantener un programa permanente de limpieza para mantener en buenas condiciones físicas y estéticas todas y cada uno de las calles, avenidas, corredores turísticos, accesos a playas, plazas y parques del municipio para el uso de todos los ciudadanos no solo del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, sino también para las personas que llegan de visita a nuestro puerto, esto lo logramos a través de diferentes objetivos específicos.

Objetivo del Departamento de Recolección:

Atender de forma permanente y oportuna la Recolección de R.S.U. generadas por los hogares y establecimientos comerciales dentro del Municipio, con el fin de conservar las calles, avenidas, boulevares, plazas, parques y jardines libre de basura, fauna y flora nociva que perjudiquen el medio ambiente, propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Estrategia Operativa

Mantener un programa permanente de Recolección de R.S.U. generadas por los hogares y establecimientos comerciales dentro del Municipio, Contando con suficiente parque vehicular, trabajando en óptimas condiciones, con el fin de conservar las calles, avenidas, boulevares, plazas, parques y jardines libre de basura, fauna y flora nociva que perjudiquen el medio ambiente, propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Objetivo del Departamento de Administración:

Atender de forma permanente y oportuna los requerimientos y solicitudes de recursos materiales y humanos necesarios para la prestación de los Servicios Públicos de los diferentes departamentos que la conforma. Con el fin de coadyuvar en la conservación del medio ambiente, propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Estrategia Administrativa

Mantener una organización eficiente de los requerimientos y solicitudes de los diferentes departamentos, realizando su trámite y gestión correspondiente, teniendo comunicación constante del Estatus que guarda sus requerimientos y solicitudes hasta su autorización o negativa de la misma. Así como también, se buscará los mecanismos para poder realizar las actividades propias de la Dirección, con los principios de Eficacia y Eficiencia de los Recursos Financieros y Humanos.

Objetivo del Departamento de Área Técnica:

Atender de forma permanente y oportuna el área Técnica de la Dirección de Servicios Público. Realizar diferentes trabajos de pintura en los diferentes espacios públicos del Municipio y trabajos diversos en herrería, con el fin de conservar las calles, avenidas, boulevares, plazas, parques y jardines libre de basura, fauna y flora nociva que perjudiquen el medio ambiente, propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Estrategia Operativa

Mantener un programa permanente de mantenimiento de áreas y espacios públicos del Municipio, con el fin de conservar las calles, avenidas, boulevares, plazas, parques y jardines libre de basura, fauna y flora nociva que perjudiquen el medio ambiente, propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Objetivo del Departamento de Disposición Final:

Atender de forma permanente y oportuna la Recolección, tratamiento y disposición final en el Relleno Sanitario de los R.S.U. generados por los hogares y establecimientos comerciales dentro del Municipio, con el fin de conservar las calles, avenidas, boulevares, plazas, parques y jardines libre de basura, fauna y flora nociva que perjudiquen el medio ambiente, propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Estrategia Operativa

Mantener un programa permanente de Saneamiento del Relleno Sanitario del Municipio, para estar en dentro de la norma establecida por SEMARNAT para el tratamiento y disposición final de los R.S.U., además, de la gestión de recursos financieros para mantener en buen funcionamiento el Relleno Sanitario en mención.

Objetivo del Departamento de Reciclaje:

Realizar la promoción de la cultura del Reciclaje de cartón y vidrios en el Municipio. Con lo cual, se logrará disminuir en un porcentaje los Residuos Sólidos Urbanos generados en los hogares y en los establecimientos comerciales, con el fin de conservar las calles, avenidas, boulevares, plazas, parques y jardines libre de basura, fauna y flora nociva que perjudiquen el medio ambiente, propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Estrategia Operativa

Mantener un programa permanente de Promoción de la cultura del reciclaje en establecimientos comerciales y en instituciones educativas, buscando que se tome conciencia sobre la importancia del Reciclaje de materiales, manteniendo en operación un centro de acopio de Cartón y vidrio, y colocando en lugares públicos contenedores de PED, con el fin de conservar las calles, avenidas, boulevares, plazas, parques y jardines libre de basura, fauna y flora nociva que perjudiquen el medio ambiente, propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Objetivo del Departamento de Rastro:

Atender de forma permanente y oportuna las solicitudes de Rastro dentro del Municipio y en ocasiones apoyando a Municipios vecinos, procurando otorgar el servicio cumpliendo las condiciones mínimas necesarios que solicitan las diferentes autoridades Estatales y Federales, propiciando el cuidado del medio ambiente, el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta.

Estrategia Operativa

Otorgar el mejor servicio de Rastro dentro del Municipio y apoyando a otros rastros de la región. Cumpliendo en todo momento con las condiciones de operación requeridas por las autoridades Estatales y Federales. Además de propiciar el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Objetivo del Departamento de Panteones:

Atender de forma permanente y oportuna las solicitudes de Panteones, cubriendo una necesidad primordial de los servicios públicos, ya que, en esos momentos de duelo, la población busca que sus autoridades municipales puedan otorgar un servicio de calidad. Además, es importante para la población en general, que se le dé un adecuando mantenimiento de los Panteones, ya que son lugares que se encuentran constantemente visitados.

Estrategia Operativa

Realizar los mantenimientos y limpieza de los panteones, ya que es importante para la población en general, ya que son lugares que se encuentran constantemente visitados, tanto por tradición o por otorgar ofrendas o colocar veladores a sus difuntos, además, se debe de mejorar la infraestructura de los panteones para dar un servicio de calidad.

Objetivo del Departamento de Parques y Jardines:

Atender de forma permanente y oportuna la limpieza y mantenimiento de los principales Parques y Jardines dentro del Municipio, con el fin de conservar las calles, avenidas, boulevares, plazas, parques y jardines libre de basura, fauna y flora nociva que perjudiquen el medio ambiente, con el fin de coadyuvar en la conservación del medio ambiente, propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Estrategia Operativa

Mantener un programa permanente de limpieza y mantenimiento de los principales Parques y Jardines dentro del Municipio, con el apoyo del mejor equipo y herramientas para lograr un servicio de calidad, propiciando la conservación del medio ambiente, el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Objetivo del Departamento de Disposición Participación Ciudadana:

Mantener de manera constante y permanente la promoción de la Participación ciudadana en las diferentes localidades y colonias del Municipio. Con la participación ciudadana, mediante los comités de participación ciudadana, se busca que la ciudadanía sea participativa en la toma de decisiones, organizar campañas de limpieza y concientizar a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Estrategia Operativa

Realizar la promoción de la Participación ciudadana en las diferentes localidades y colonias del Municipio. Juntos las autoridades municipales y los comités de participación ciudadana buscarán que la ciudadanía sea participativa en la toma de decisiones, organizar campañas de limpieza y concientizar a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Objetivo del Departamento de Mejoramiento Urbano:

Realizar los trabajos que se requieren de reparación y mantenimiento de los espacios públicos, propiciando el equilibrio ecológico y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

Estrategia Operativa

Realizar mantenimientos de todos espacios públicos en las diferentes localidades y colonias del Municipio. Juntos las autoridades municipales y los comités de participación ciudadana buscarán que la ciudadanía sea participativa para buscar el mejoramiento de la imagen urbana del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

4.- Cobertura en el Municipio

Identificación y caracterización de la población potencial

El municipio será invariablemente el titular de la función y prestación de los servicios públicos, esto aun cuando el servicio se encuentre de alguna manera comprometido con particulares o con otros entes de gobierno. En cualquier de estos casos el obligado a satisfacer las necesidades de su población es el municipio y finalmente es a él a quien llega la demanda ciudadana.

Sabedores que los servicios públicos deben de llegar a todos los ciudadanos del Municipio, es también necesario, identificar algunas condiciones que limitan la prestación de los servicios públicos, como lo mencionamos antes, algunos servicios se prestan desde un 75 % hasta un 90% de cobertura, por condiciones geográficas o de infraestructura necesaria para poder acercar los servicios públicos a todos los ciudadanos del Municipio.

Nuestro objetivo es llegar al menos al 90% de la población, y en algunos casos se debe analizar las partidas presupuestales de otras dependencias municipales o estatales, para que en conjunto se logre la meta.

Identificación y caracterización de la población objetivo

El panorama actual en el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, muestra áreas de fortalezas y oportunidades en varios sectores, sin embargo, también muestra algunas debilidades en otros, por lo que, desde esta Dirección, será prioritario el cumplimiento y la observancia del marco regulador existente que oriente y direccione las políticas públicas con claridad y transparencia.

Esto nos permitirá ampliar las oportunidades, incentivando las actividades socioeconómicas y políticas para que la población obtenga una calidad de vida más digna y más prospera, observando siempre el estado de derecho para conservar el orden y la paz social.

Las condiciones geográficas y las extensiones territoriales del Municipio, influyen y determinan la prestación de los servicios públicos municipales. Más es una prioridad de esta administración lograr la mayor cobertura posible, en la medida de lo posible lograr que de todos los servicios se logre promediar un 90 %, salteando las condiciones ya mencionadas.

Cuantificación de la población objetivo:

La población total del Municipio de Zihuatanejo de Azueta es de 126,001, de los cuales aun cuando se tiene una baja cobertura en Alumbrado Público con respecto a las localidades que cuentan con alumbrado, estas localidades se encuentran habitadas por muy pocos pobladores, lo cual en localidades y colonias se cubre un 75% de ellas, pero en impacto en la población, se otorga el servicio de alumbrado público al 95% de la población total.

Mismo caso pasa con el servicio de recolección con una cobertura del 84%, y lo que falta de cobertura es debido a que son colonias irregulares o localidades con muy pocos habitantes, por mencionar los indicadores más representativos de los servicios públicos.

Frecuencia de actualización

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, se actualiza cada 3 años, y contempla las opiniones que se recogiendo de los ciudadanos, de las diferentes consultas ciudadanas, sectores productivos, reuniones con los comisarios municipales, comisariados ejidales; lo cual se realiza con el único objetivo de dar solución a las necesidades y demandas más sentidas que enfrentamos en la actualidad.

Por ello se trabaja para dar respuestas prontas y eficaces a la ciudadanía y poder ofrecer mejores servicios públicos a la mayor cantidad de ciudadanos en el Municipio.

Por supuesto, el objetivo principal debe ser aportar valor a la comunidad y sus integrantes, lo que sin duda alguna responde a por qué es importante el plan de desarrollo para un municipio, y como es de esperarse, la forma correcta de lograr eso es:

- ✓ Cuidar y realizar mantenimiento a las plazas.
- ✓ Mantener ordenado, limpio y en correctas condiciones las áreas verdes.
- ✓ La óptima funcionalidad del alumbrado público en los diferentes puntos estratégicos, además de la implementación de faros nuevos de ser necesario.
- ✓ Barrer las calles, plazas, pasos peatonales, entre otros.
- ✓ Coordinación de las actividades culturales, políticas y sociales que le competan al municipio, entre otras actividades que puedan aportar al desarrollo urbano sostenible.

Avances en materia de Servicios Públicos en el Municipio

Recolección

En cuanto al manejo de los residuos sólidos, en el municipio el servicio a cargo del Ayuntamiento tiene una cobertura de recolección de casi el 84%, recolectándose en promedio diariamente 220 toneladas de residuos sólidos.

Alumbrado Público

La cobertura del servicio de Alumbrado Público en el Municipio se estima en un 75 %, la falta de cobertura se genera principalmente por el crecimiento demográfico de la cabecera municipal y en algunas localidades hay pocas casas y no se cuenta con servicio por parte de CFE y usan fuentes alternas (paneles solares), el censo de alumbrado público indica que el 100% de las lámparas instaladas en el Municipio es tecnología LED, siendo estas más eficientes al proporcionar mayor iluminación con menor consumo de energía eléctrica.

Bacheo y Mantenimiento de Sitios turísticos

Se cuenta con una cobertura del servicio de un 90%, la cual es reconocido por la ciudadanía, al conservar por un periodo mayor de un año los primeros lugares, cumpliendo cada una de los reportes y hacer cobertura en todas las calles de la cabecera municipal y en las localidades urbanas que se requieren.

Limpia, Parques y Jardines

Esta actividad tiene una cobertura del 82% en la actualidad debido a la inversión para la adquisición de una barredora mecánica y el adecuado equipamiento de estas áreas, en la búsqueda de eficientar y tener mayor cobertura de esta importante actividad, ya que una ciudad limpia siempre beneficia a tener mayor turismo.

Participación Ciudadana y Reciclaje

Se tiene una cobertura del 90% en campañas de descacharrización en las colonias y localidades urbanas del Municipio, ya que se busca disminuir la contaminación de cañadas y arroyos, además, se busca disminuir las enfermedades transmitidas por mosquitos, como el Dengue Zika y chikungunya.

Adicional a las actividades de descacharrización, ahora se lleva a cabo en diferentes escuelas de preescolar, primarias y secundarias, platicas de concientización para el manejo de la basura y el reciclaje, buscando cubrir tanto las escuelas de la cabecera municipal de Zihuatanejo, como las escuelas ubicadas en las localidades, para aumentar la cobertura.

Análisis de Similitudes o Complementariedades

El presente análisis tiene como propósito identificar áreas de oportunidad para mejorar la eficiencia y eficiencia de los Servicios Públicos (por ejemplo, eliminando duplicaciones), mejorar su impacto en la sociedad y de atender a un mayor número de personas. Lo anterior nos permitirá priorizar las actividades que no reciben la atención presupuestal suficiente y su atención de acuerdo al impacto que pueda tener en el Municipio.

Los objetivos específicos son:

1. Identificar las Jefaturas de la dirección de servicios públicos, que de acuerdo a sus estrategias operativas requieren mayor cantidad de recursos materiales o humanos.

2. Las jefaturas que requieran o se les asignen nuevas funciones, deberán pedir una ampliación presupuestal y realizar los ajustes a sus manuales de procedimiento y de funciones, en la búsqueda constante de mejorar la prestación de los servicios públicos del Municipio.

3. Se plantea la coordinación de la actividad de pláticas de concientización, la cual debe de llevarse a cabo en coordinación de los departamentos de Reciclaje, Participación Ciudadana, Guardias Ambientales y Planeación.

4. Las jefaturas de Limpia y Parques y Jardines, llevaran trabajos en conjunto de limpieza integral de calles y avenidas de la cabecera municipal, para coordinar trabajos de maquinaría y de recursos humanos, en la búsqueda de la eficiencia y eficacia de la Dirección de Servicios Públicos.

5. Al darle seguimiento de las metas del plan municipal de desarrollo 2021-2024, se busca que se alcance las metas a más tardar antes del término del año 2023, asignando presupuesto para tales fines, recordando que algunas de las metas se vuelven cíclicas o permanentes, para que se considere su presupuestación.

6. Mejorar la difusión de los Servicios Públicos que atienda la Dirección, para que todos los departamentos tengan un indicador de estar en el sentido correcto, por lo que también tenemos que estar al pendiente de las redes sociales para identificar reportes o peticiones ciudadanas que corresponda a esta Dirección.

7. Implementar la Planeación Estratégica en actividades encaminadas al Programa Zihua al 100, para lograr la coordinación de todas las jefaturas, para ver en qué medida pueden contribuir en estas tareas. Para lograr grandes resultados se necesitan tres pilares; un plan, trabajar muchas horas y un buen equipo.

Diseño del programa

Los programas públicos, sean sectoriales, regionales, especiales, presupuestarios, o institucionales, están vinculados a la demanda de problemas que aquejan a la población. En el capítulo anterior se realizó un ejercicio de alineación de objetivos estratégicos que expresan qué es lo que se quiere lograr; no obstante, es el momento de expresar cómo serán alcanzados estos objetivos, esto es, las estrategias para resolver problemas.

¿En dónde encontramos tales estrategias?

Las estrategias que incluyen los bienes y servicios a través de los cuales se intenta resolver los problemas que aquejan a la población, se encuentran en la base de la alineación.

El punto clave es identificar el problema que se habrá de resolver con la entrega/recepción de bienes y servicios; por tanto, para su diseño es necesario iniciar con un análisis del problema. La metodología de diseño de programas presupuestarios que ha resultado ser efectiva, y que como característica importante inicia con el análisis de problemas, es el Marco Lógico.

Este método ha probado ser útil y efectivo en diversos países que incluyen a México, tanto a nivel federal como local, cuyo avance observado se encuentra en dos reportes importantes. El primero de éstos es el estudio realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Subsecretaría de Egresos; en tanto que el segundo fue realizado por el INDETEC durante el año de 2010 y replicado en el 2012. En este último se advierte, que una buena parte de los programas públicos en las entidades federativas operan de manera continua bajo la forma de POA´s (programas operativos anuales).

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
Un programa presupuestario es la estrategia y oferta de solución a un problema que aqueja a la población. Características:

- Planteamiento estratégico Institucional que enlaza el Plan de Desarrollo 2021-2024 para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, con el Marco institucional de la Dirección de Servicios Públicos.
- Contiene más de un servicio dirigido a una población identificada.
- Identifica plenamente a los beneficiarios.
- Implica datos de identificación en la estructura programática presupuestal.

Breve reseña de los antecedentes del Marco Lógico Esta metodología fue diseñada en 1969 por la firma consultora Practical Concepts Inc., específicamente por Leon Rossenberg y Lawrence Posner, bajo contrato con la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID). El método fue desarrollado para mejorar la calidad de las inversiones sociales, superando los tres problemas, que, en opinión de sus creadores, eran los principales defectos de los proyectos de desarrollo:

- Planificación demasiado imprecisa. Proyectos de objetivos múltiples cuyos productos no se relacionaban claramente con las actividades. Esto es, ausencia de una imagen clara de los objetivos y metas que el proyecto debe lograr si es ejecutado con éxito, lo cual planteaba a los evaluadores muchas dificultades para comparar de manera objetiva lo planeado con los resultados logrados.
- Responsabilidad gerencial ambigua. Aunque los gerentes (o directores) de los proyectos aceptaban la premisa de que éstos se justifican en función de los beneficios entregados a la población, esto es, con el cumplimiento de metas respecto a la cantidad o porcentaje de bienes y servicios entregados a los beneficiarios, se resistían a ser considerados responsables del impacto del proyecto. Encontraban muy difícil especificar aquello de lo cual eran directamente responsables, y aquello que, correspondiendo al entorno socioeconómico, político y natural, tiene repercusiones notables sobre el desarrollo del proyecto.
- Evaluación excesivamente controversial. Ante la ausencia de metas claras y frecuentes desacuerdos acerca de lo que busca un proyecto, los evaluadores terminaban usando su propio criterio para determinar los aspectos positivos y negativos.

Los resultados subsecuentes del monitoreo y evaluación, frecuentemente se convertían en causa de mayores desacuerdos acerca del éxito o fracaso, en lugar de contribuir al mejoramiento del proyecto. En respuesta a lo anterior, se plateó una metodología que permitiera el diseño en función de tres requerimientos fundamentales de calidad que deben estar presentes en un proyecto: coherencia, viabilidad y evaluabilidad. Requisitos implícitos en la metodología del Marco Lógico.

La creciente popularidad de este método se debe al hecho de que es una técnica de análisis que no se basa enteramente en mediciones, sino que, sin mayor necesidad de sofisticados métodos matemáticos, introduce el rigor científico en la formulación de proyectos, principalmente de beneficio a la sociedad; es decir, que los resultados del proyecto o del programa y los productos que de éste se derivan, son aplicables y no solamente de índole académico; por tanto, factibles de ser financiados.

El Marco Lógico es el enfoque metodológico de mayor uso en el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos de desarrollo en los países miembros de la OCDE. La reciente experiencia nacional, e internacional de los últimos 50 años, ha demostrado de modo fehaciente su utilidad y validez para la promoción del desarrollo, y en particular, para el diseño de programas. El Marco Lógico facilita las siguientes acciones:

- Identificación y priorización sobre la base de un análisis de los problemas de la población, y sus posibles alternativas de solución.
- Planeación operativa, especificando de modo preciso las actividades y los recursos necesarios para la ejecución.
- Monitoreo y evaluación sobre la base de un conjunto de indicadores de desempeño.
- Evaluación ex-post y análisis del impacto social, a fin de determinar la contribución del proyecto o programa a los objetivos de desarrollo.

El presupuesto público, como expresión económica y financiera del desarrollo, tiene fundamentalmente tres grandes objetivos: Incrementar la eficiencia; Reducir la inestabilidad; y Reducir la desigualdad.

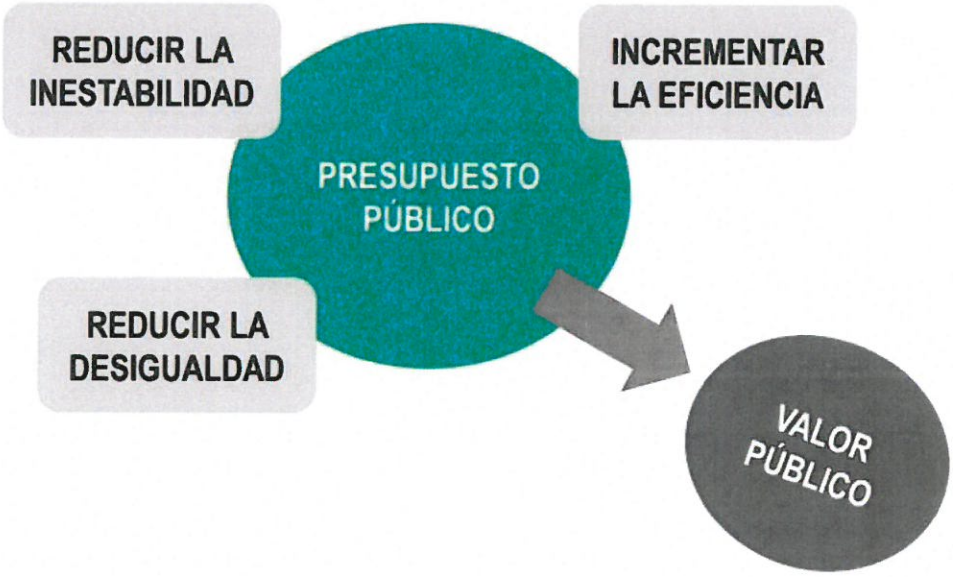

Los indicadores que se utilizan en los servicios públicos son principalmente para medir las actividades principales de esta Dirección, sin dejar de darle seguimiento a las actividades rutinarias no medidas, o de bajo impacto a la ciudadanía.

Los departamentos que desarrollan actividades relevantes y de atención a la ciudadanía son los siguientes:

- Participación Ciudadana
- Parques y Jardines
- Panteones
- Rastro
- Reciclaje
- Disposición Final
- Área Técnica
- Administración
- Recolección
- Limpia
- Alumbrado
- Mejoramiento Urbano

Los indicadores medirán y evaluarán los resultados de las actividades asignadas, en la búsqueda constante de la mejora de los servicios públicos del Municipio.

Además, se consideran los indicadores de desempeño en actividades específicas generadas en las consultas ciudadanas y plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 para el Municipio de Zihuatanejo de Azueta, entre lo que sobresale:

- Mejorar los servicios públicos
- Mejorar el alumbrado público
- Mejorar la recolección de basura
- Cuidado del medio ambiente (separación de la basura y reciclaje)
- Mejorar la imagen urbana del Municipio
- Limpieza y conservación de los espacios públicos
- Rescate de espacios públicos

Presupuesto para la Dirección de Servicios Públicos 2023

Programa Presupuestario: Acopio y Empacamiento de Cartón

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Reciclaje

Objetivo del Programa:	Promover de manera eficiente el reciclaje para crear conciencia en la población del municipio

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Material de Limpieza	1,097.00
242	Cemento y productos de concreto	6,000.00
244	Madera y Productos de Madera	5,710.00
248	Materiales complementarios	20,128.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	75,200.00
271	Vestuario y uniformes	32,922.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	19,000.00
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	60,000.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	15,154.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	341,401.00
	Totales:	$576,612.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Apoyos de Campaña de Descacharrización	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Participación Ciudadana	
Objetivo del Programa:	Atender y programar apoyo de campaña de descacharrización en mejora de los servicios públicos e imagen urbana en el municipio.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Material de Limpieza	20,000.00
291	Herramientas Menores	11,374.00
3921	SHCP- IVA- Impuesto al Valor Agregado	5,643.00
	Totales:	37,017.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Colocación de letreros de concientización y horarios de recolección.

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Participación Ciudadana.

Objetivo del Programa:	Combatir la proliferación de basureros clandestinos mediante la colocación de letreros en el Municipio.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
215	Material impreso e información digital	480.00
242	Cemento y productos de concreto	15,200.00
247	Artículos metálicos para la construcción	45,500.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	7,000.00
	Totales:	68,180.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Entrevista con presidentes o líderes de colonias y comunidades.	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Participación Ciudadana	
Objetivo del Programa:	Cubrir las necesidades de limpieza y recolección en puntos con alguna problemática en las colonias y comunidades

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
215	Material impreso e información digital	6,500.00
521	Equipos y aparatos Audiovisuales	2,500.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	23,120.00
	Totales:	32,120.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Limpieza de tiraderos para la erradicación de basureros clandestinos.

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Participación Ciudadana

Objetivo del Programa:	Sembrar la cultura y educación sobre el manejo de la basura en la ciudadanía en general

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Material de Limpieza	32,400.00
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	11,296.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	44,300.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	38,590.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	7,320.00
	Totales:	$133,906.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Atención de reportes ciudadanos en el municipio.

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Administrativos

Objetivo del Programa:	Optimizar la atención a los reportes y mejorando el Servicio a la ciudadanía del Municipio.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Material de Limpieza	11,845.00
247	Artículos Metálicos para la Construcción	16,415.00
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	497,013.00
291	Herramientas menores.	24,000.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	250,560.00
298	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	8,500.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	364,240.00
347	Fletes y Maniobras	21,500.00
511	Muebles de oficina y estantería.	12,944.00
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	40,000.00
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	39,462.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	826,425.00
	Totales:	$2,112,904.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Impresión, copias de documentos y oficios, y trabajos administrativos	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Administrativos	
Objetivo del Programa:	Realización de trabajos administrativos de la dirección de Servicios Públicos

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
211	Material, útiles y equipos menores de oficina	95,200.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	9,510.00
	Totales:	$104,710.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Trabajos Administrativos

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Administrativos

Objetivo del Programa:	Conservación de instalaciones donde se reciben los reportes por oficio y telefónicos, así como, Para realizar los trabajos administrativos necesarios para tener una buena imagen de orden y limpieza

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
211	Material, útiles y equipos menores de oficina	75,200.00
213	Material estadístico y geográfico	2,880.00
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	60,000.00
215	Material impreso e información digital	30,500.00
253	Medicinas y productos farmacéuticos	32,000.00
271	Vestuario y uniformes	361,200.00
294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	46,200.00
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	47,160.00
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	12,000.00
376	Viáticos en el país	3,500.00
391	Servicios funerarios y de cementerios (Instalaciones)	140,001.00
399	Otros servicios generales	595.00
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	53,116.00
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	12,000.00
564	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	14,568,00
	Totales:	$890,920.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Barrido manual en calles y vialidades

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Limpia

Objetivo del Programa:	Realización de Limpieza y mantenimiento mediante el barrido y pepena en principales calles, andadores y avenidas del Municipio

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Material de limpieza	308,682.00
271	Vestuario y uniformes	96,052.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	32,550.00
298	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	54,915.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	67,100.00
347	Fletes y Maniobras	32,100.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	61,799.00
	Totales:	$653,198.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Campaña de limpieza general y de descacharrización	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Limpia	
Objetivo del Programa:	Realizar la limpieza de las calles de colonias y comunidades para evitar la proliferación de enfermedades a través de campañas de limpieza.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Material de Limpieza	54,200.00
271	Vestuario y uniformes	9,500.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	1,398.00
	Totales:	$65,098.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Lavado de Parque vehicular Papeleras y contenedores	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Limpia	
Objetivo del Programa:	Realizar limpieza y lavado de contenedores en los diferentes puntos del municipio

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Material de Limpieza	20,666.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	3,608.00
	Totales:	$24,274.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Plan Vacacional y de contingencia para limpieza de calles	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Limpia	
Objetivo del Programa:	Mejorar los servicios públicos de limpieza en el municipio en temporada de lluvias

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Material de Limpieza	35,648.00
357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	28,350.00
529	Otro Mobiliario, Equipo Educacional y Recreativo	21,300.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	20,088.00
	Totales:	$105,386.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Limpieza de tierra de manera mecánica

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Limpia

Objetivo del Programa:	Realizar limpieza de manera mecánica de tierra y escombros en puntos turísticos de la localidad de Zihuatanejo.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Material de Limpieza	15,200.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,230,000.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	949,972.00
531	Equipo Médico y de Laboratorio	12,000.00
563	Maquinaria y equipo de construcción	15,200.00
567	Herramientas y Maquinas de Herramienta	27,931.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	159,361.00
	Totales:	$3,409,664.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Arañado y limpieza de playas y accesos	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Limpia	
Objetivo del Programa:	Realizar diariamente el arañado y limpieza en las playas de Zihuatanejo e Ixtapa.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Material de Limpieza	32,399.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	3,239.00
	Totales:	$35,638.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Fumigación y control de plagas del Rastro

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Rastro y Administrativo

Objetivo del Programa:	Fumigación y control de plagas del rastro

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
251	Material de Limpieza	12,300.00
252	Fertilizantes, pesticidas, y otros agroquímicos	14,200.00
359	Servicios de jardinería y fumigación	24,000.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	5,024.00
	Totales:	$55,524.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Limpieza y desinfección de instalaciones del Rastro	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Rastro	
Objetivo del Programa:	Desempeñar las actividades de manera eficiente y correcta del área administrativa del rastro municipal.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Material de Limpieza	34,368.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	24,000.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	21,200.00
	Totales:	$79,568.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Mantenimiento de Maquinaría y sistema eléctrico	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Rastro	
Objetivo del Programa:	Reparaciones y mantenimiento del equipo utilizado para el sacrificio del ganado porcino y bovino. Así mismo, mantener en optima condiciones las instalaciones eléctricas.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
246	Material eléctrico y electrónico	46,890.00
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaría y otros equipos	34,309.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	21,200.00
247	Artículos Metálicos Para La Construcción	3,200.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaría, otros equipos y herramienta	37,300.00
529	Otro Mobiliario, Equipo Educacional y Recreativo	28,448.00
567	Herramientas y máquinas-herramienta	18,100.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	32,000.00
	Totales:	$221,447.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Rehabilitación de corraletas en el Rastro	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Rastro	
Objetivo del Programa:	Rehabilitar las áreas específicas de mayor desgaste en área de matanza.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
242	Cemento y productos de concreto	12,500.00
243	Cal, yeso y productos de yeso	1,800.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	45,200.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	5,950.00
	Totales:	$65,450.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Sacrificio de ganado bovino y porcino de manera eficiente en el Rastro

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Rastro

Objetivo del Programa:	Realizar de manera eficiente el mantenimiento de las maquinas eléctricas del área de matanza del ganado bovino y porcino.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Material de Limpieza	74,400.00
271	Vestuario y uniformes	12,500.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	24,200.00
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	15,200.00
312	Gas	356,000.00
567	Herramientas y Maquinarias - Herramientas	18,520.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	51,712.00
	Totales:	$552,532.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Poda y retiro de árboles, palmeras y retiro de césped	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Parques y Jardines	
Objetivo del Programa:	Otorgar los servicios públicos de Poda de árboles y palmeras y retiro de césped en el Municipio

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Material de Limpieza	70,330.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	37,956.00
291	Herramientas menores	5,564.00
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	648,000.00
326	Arrendamiento de maquinaría, otros equipos y herramientas	72,000.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	78,215.00
271	Vestuario y Uniformes	65,142.00
561	Maquinaria y Equipo Agropecuario	27,270.00
567	Herramientas y maquinarias - herramientas	32,500.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	228,830.00
	Totales:	$1,265,807.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Riego manual de Parques y Jardines

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Parques y Jardines

Objetivo del Programa:	Otorgar los servicios públicos de Riego de los parques y jardines en el municipio.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
241	Productos minerales no metálicos	25,300.00
216	Material de Limpieza	12,500.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,335,683.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	27,570.00
291	Herramientas menores	22,431.00
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	36,200.00
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	156,466.00
313	Agua	42,000.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	38,000.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	21,500.00
567	Herramientas y maquinarias - herramientas	42,220
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	47,985.00
	Totales:	$3,810,855.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Siembra de árboles y palmeras	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Parques y Jardines	
Objetivo del Programa:	Otorgar los servicios de mantenimiento y mejoramiento de la imagen urbana del Municipio

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Material de Limpieza	23,744.00
291	Herramientas menores	23,956.00
578	árboles y plantas	62,760.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	11,046.00
	Totales:	$121,506.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Chapona de maleza

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Parques y Jardines

Objetivo del Programa:	Realizar la chapona de parques y jardines, para evitar la proliferación de moscos o plagas en el Municipio

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
122	Sueldos Base al Personal Eventual	145,600.00
216	Material de limpieza	222,120.00
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	41,220.00
291	Herramientas menores	12,300.00
561	Maquinaria y equipo agropecuario	14,200.00
567	Herramientas y Maquinarias - Herramientas	72,714.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	76,210.00
	Totales:	$438,764.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Servicio para espacios para sepultura en fosa	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Panteones	
Objetivo del Programa:	Otorgar el servicio de sepultura en fosa del departamento de panteones de la dirección de servicios públicos.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Materiales de limpieza	12,500.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	24,500.00
271	Vestuario y uniformes	14,784.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	12,200.00
	Totales:	$63,984.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Saneamiento del relleno sanitario

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Disposición Final

Objetivo del Programa:	Realizar de manera eficiente el saneamiento del relleno sanitario de la cabecera municipal

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Materiales de limpieza	24,210.00
242	Cemento y productos de concreto	85,000.00
247	Artículos metálicos para la construcción	310,000.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	7,520,000.00
291	Herramientas menores	23,600.00
326	Arrendamiento de maquinaría, otros equipos y herramientas	125,000.00
399	Otros servicios generales	121.000.00
561	Maquinaria y equipo agropecuario	12,650.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	1,023,050.00
	Totales:	$9,244,510.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Revisión y mantenimiento de circuitos	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Alumbrado Publico	
Objetivo del Programa:	Brindar un servicio de alumbrado público eficiente, mejorando el mantenimiento de los circuitos del alumbrado público del Municipio.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
246	Material eléctrico y electrónico.	329,000.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	12,500.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	34,150.00
	Totales:	$375,650.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Revisión y mantenimiento de luminarias	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Alumbrado Publico	
Objetivo del Programa:	Revisión y mantenimiento de luminarias en colonias y comunidades, para mejorar la iluminación de calles, andadores y avenidas del Municipio

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
246	Material eléctrico y electrónico.	2,309,535.00
271	Vestuario y uniformes	60,972.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	18,520.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	98,400.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	334,581.00
	Totales:	$2,822,008.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Instalación de luminarias	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Alumbrado Publico	
Objetivo del Programa:	Contar con luminarias de alta calidad y óptimo funcionamiento y reducción de energía y costo, en las colonias y comunidades del municipio. Además de contribuir en la reducción de la inseguridad.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
246	Material eléctrico y electrónico.	11,121,320.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	2,860,000.00
291	Herramientas menores	28,520.00
294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	50,698.00
541	Vehículos y Equipo Terrestre	3,200.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	516,324.00
	Totales:	$14,580,062.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Instalaciones eléctricas en eventos especiales	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Alumbrado Publico	
Objetivo del Programa:	Brindar un servicio de alumbrado público eficiente, además apoyando en las instalaciones eléctricas en eventos especiales. , recorridos del presidente municipal, en lugares donde no existe red eléctrica.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
246	Material eléctrico y electrónico.	63,856.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	11,612.00
	Totales:	$75,468.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Colocación de contenedores

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Área Técnica

Objetivo del Programa:	Elaborar y reparar contenedores para los diferentes puntos del municipio

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
215	Material Impreso e Información Digital	5,600.00
247	Artículos metálicos para la construcción	182,000.00
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	14,200.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	22,870.00
	Totales:	$224,670.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: HERRERIA Y PINTURA

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Área Técnica

Objetivo del Programa:	Trabajos de herrería necesarios para el mejoramiento de los servicios públicos

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
244	Madera y Productos de Madera	39,423.00
246	Material eléctrico y electrónico	25,200.00
247	Artículos metálicos para la construcción	958,650.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,264,200.00
251	Productos Químicos Básicos	30,000.00
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,760,000.00
271	Vestuario y uniformes	75,200.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	21,530.00
291	Herramientas menores	213,557.00
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	44,941.00
326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	43,163.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	34,520.00
561	Maquinaria y Equipo Agropecuario	8,813.00
567	Herramientas y Máquinas Herramienta	28,327.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	634,371.00
	Totales:	$5,181,895.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Recolección de residuos sólidos urbanos

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Recolección

Objetivo del Programa:	Realizar una adecuada recolección de los residuos sólidos urbanos del Municipio

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
216	Material de limpieza	261,581.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	7,682,227.59
271	Vestuario y uniformes	273,654.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	64,325.00
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	761,733.00
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaría y otros equipos	175,952.00
316	servicios de Telecomunicaciones y Satélites	72,000.00
326	Arrendamiento de maquinaría, otros equipos y herramientas	88,000.00
329	Otros Arrendamientos	7,416.00
345	Seguro de bienes patrimoniales	20,867.00
347	Fletes y Maniobras	6,200.00
542	Carrocerías y Remolques	5,201.00
399	Otros Servicios Generales	365,416.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	1,420,230.00
	Totales:	$11,204,802.59

Observaciones:

Programa Presupuestario: Brigadas de mejoramiento URBANO

Unidad Responsable: Servicios Públicos

Departamento Responsable: Mejoramiento Humano

Objetivo del Programa:	Realizar los trabajos que se requieren de reparación y mantenimiento de los espacios públicos en el Municipio

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
244	Madera y Productos de Madera	290,481.00
246	Material eléctrico y electrónico	61,787.00
247	Artículos metálicos para la construcción	66,027.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	289,000.00
272	Prendas de seguridad y protección personal	15,000.00
291	Herramientas menores	26,355.00
241	Productos minerales no metálicos	372,100.00
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	650,612.00
326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	32,000.00
357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	32,000.00
529	Otro Mobiliario, Equipo Educacional y Recreativo	12,000.00
567	Herramientas y Máquinas Herramienta	42,000
242	Cemento	75,000.00
3921	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	120,228.00
	Totales:	$2,084,590.00

Observaciones:

Programa Presupuestario: Programa de empleos temporal de limpieza por temporada vacacional	
Unidad Responsable: Servicios Públicos	
Departamento Responsable: Servicios Públicos	
Objetivo del Programa:	Programa de empleos temporal de limpieza por temporada vacacional.

Presupuesto Asignado y aprobado

Partida Presupuestal	Descripción de la Partida	Monto Autorizado 2023
122	Sueldos Base al Personal Eventual	1,265,525.04
1321	Aguinaldo	158,190.63
1322	Prima Vacacional	17,576.74
	Totales:	$1,447,292.41

Observaciones:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO. 2021 - 2024 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

C.P. DAVID LUNA BRAVO
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS